



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintiuno (21) de febrero de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 001 2019 000926 00**

Inicio audiencia: 10:12 am del 21 de febrero de 2022

Fecha final Audiencia: 10:22 am del 21 de febrero de 2022

Demandante: Adriana Vargas Cardozo

Demandados: EAAB

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Representante legal de la demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, la representante legal de la parte pasiva, y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. El Despacho fija fecha para el día **VIERNES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 am)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se anexa el link de acceso a la grabación de la audiencia:

- [AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 110013105000120190092600 ADRIANA VARGAS CARDOZO CONTRA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASE-20220221 101155-Grabación de la reunión.mp4](#)